Moción de Orden del Día N° 5516

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad , la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MESA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 FEB 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 3:52 p.m.

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el articulo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 28 de febrero se conmemora el 148° Aniversario del Hospital Nacional Dos de Mayo.

Que, el origen del Hospital Nacional Dos de Mayo se relaciona con la creación del Hospital Nuestra Señora de la Concepción en el año 1538, fue constituido como el primer Hospital del Perú.

Que, con el trascurrir de los años dicho hospital quedaba pequeño para cubrir la demanda de atención en salud, así el personal y pacientes fueron trasladados el Hospital San Andrés, posteriormente el 28 de febrero de 1875 comienza funcionar Hospital Nacional Dos de Mayo con personal y pacientes de los referidos hospitales.

Que, el Hospital Nacional Dos de Mayo es un órgano desconcentrado de la DIRIS V Lima, de referencia nacional, categoría III-1 del tercer nivel de atención, brindando atención de alta complejidad.

POR LOS CONSIDERADOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo al Hospital Nacional Dos de Mayo, al conmemorarse el 28 de febrero, su 148° Aniversario de creación, tiempo en el cual han venido trabajando en favor de la salud de los peruanos.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al doctor Victor Rafael Gonzáles Pérez, Director General del Hospital Nacional Dos de Mayo y por su intermedio hacer extensivo el saludo y felicitación a todo el equipo de médicos, enfermeras, obstetras, nutricionistas, administrativos, técnicos y trabajadores en general de la institución.

Lima, 03 de febrero de 2022.

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe